

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en el Pleno de la Cámara.

Desde los orígenes de la presente etapa democrática la integración de España en las Comunidades Europeas fue el objetivo de política exterior más ampliamente compartido y apoyado por los ciudadanos de nuestro país. Con la misma intensidad con que la opinión pública y las incipientes formaciones políticas aspiraban a construir las instituciones democráticas y la participación de los españoles en las mismas –objetivo que quedó plasmado en la Constitución de 1978- era patente la voluntad de todos los sectores de nuestra sociedad de tomar parte activa en el proceso de integración europea. La vocación europea de los españoles fue el punto de encuentro de las diversas corrientes ideológicas, y uno de los pilares básicos del consenso que puso los cimientos del presente orden institucional.

Antes y después del ingreso en las Comunidades Europeas en 1986, los datos estadísticos mostraban que los españoles eran uno de los pueblos más comprometidos con la idea europea y conciliaron orgullosamente su doble condición de ciudadanos europeos y ciudadanos españoles. Los beneficios que España ha obtenido como miembro de la Unión Europea son evidentes en todos los ámbitos de la vida nacional, desde el cultural al económico, como muestran todos los estudios y los datos estadísticos.

Es muy importante que los españoles –y especialmente los jóvenes- conozcan y no olviden este hecho relevante de nuestro acontecer histórico. Como lo es que sepan que, fuera de la UE, España no habría podido avanzar como lo ha hecho en estas tres décadas. El nivel de vida de los españoles se ha elevado en un 40 por ciento durante este periodo, lo que hace de España uno de los países cuya renta per cápita ha crecido más y más rápidamente. Otros muchos datos confirman irrefutablemente el evidente progreso de España en las décadas a caballo de los siglos XX y XXI, como consecuencia de su integración en la magna empresa europea.

Las dificultades derivadas de la crisis económica y los esfuerzos que han sido necesarios para cumplir las políticas europeas de

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

estabilización y consolidación fiscal, han afectado a la vocación europea de parte de nuestros conciudadanos. Corresponde a la sociedad española el mérito de haber superado estas dificultades y encontrarnos ahora en la senda del crecimiento y la recuperación. Como ha ocurrido en otros miembros de la UE, no nos hemos librado en España del populismo que trata de arruinar los logros de este brillante periodo. Pero, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros países, esos sentimientos de frustración no se han traducido en la aparición de formaciones abiertamente euroescépticas.”

Las dificultades derivadas de la crisis económica y los obligados reajustes impuestos por las políticas europeas de estabilización y consolidación fiscal, han influido negativamente en diversos sectores de la opinión pública, afectando a la vocación europea de nuestros conciudadanos. Como ha ocurrido otros miembros de la UE, no nos hemos librado en España del nihilismo populista que trata de arruinar los logros de este brillante periodo. Pero, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros países, esos sentimientos de frustración no se han traducido en la aparición de formaciones abiertamente euroescépticas, aunque sí hayan socavado la confianza de algunos sectores en las instituciones europeas.

Es un objetivo prioritario reivindicar la vigencia de los valores europeos de libertad, democracia, primacía de los derechos humanos, pluralismo y respeto de las diferencias. Esos valores, cuyo carácter universal es indiscutible en cuanto se basan en la dignidad de la persona, han sido la gran aportación de Europa a la historia de la Humanidad y deben seguir siendo el norte de la Unión Europea y de todos los miembros que la conforman.

En el presente mundo globalizado, en el que sólo los grandes países o los grandes conjuntos tienen posibilidad de influir positivamente en el desarrollo de los acontecimientos que irremediablemente nos afectan, es urgente fortalecer la vocación europea de los españoles, mostrándoles con eficacia que nuestro futuro está necesariamente vinculado a la gran empresa europea y que, fuera de ella, nos veríamos condenados a la irrelevancia. Es urgente fortalecer la confianza de nuestros conciudadanos en cuanto significa la Unión Europea y consolidar su participación en el sugestivo proyecto europeo.

España es una gran Nación, tanto por sus hechos históricos como por sus capacidades y potencialidades presentes. Estamos legítimamente orgullosos de nuestra identidad plural y de nuestra diversidad creativa, de nuestra cultura y de nuestra lengua común, la segunda más internacionalmente hablada del planeta y la que es oficial en un mayor número de países. Esa compleja identidad es nuestra gran aportación al

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

proceso europeo de integración, en cuyo seno no sólo no desaparecerá sino que se potenciará por los incontestable valores añadidos que aporta.

La integración en Europa es el mejor modo de hacer realidad la aspiración plasmada en el preámbulo de nuestra Constitución de “proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones”.

Por todo cuanto antecede, el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, propone a la aprobación del Pleno del Senado la siguiente:

MOCIÓN

El Senado insta al Gobierno a:

1. Promover campañas informativas, con participación de entidades privadas de los sectores cultural, educativo, científico y empresarial que muestre a los españoles los avances y ventajas que España ha logrado por su integración en la Comunidades Europeas, hoy Unión Europea.
2. Organizar exposiciones y otros eventos sobre los orígenes del proceso de integración europea, la personalidad y las motivaciones de los Padres Fundadores, para que la opinión pública española conozca mejor cómo se originó la gran empresa europea, los valores y principios que la fundamentan, las etapas más importantes del proceso y el papel desempeñado por España desde su ingreso en 1986.
3. Fortalecer las relaciones entre la Comisión y el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales para que éstos, en cuanto expresión de la opinión pública de los ciudadanos, se sientan más integrados y participantes en el proceso europeo.
4. Explicar la función de la moneda única para que los españoles comprendan que las turbulencias económicas padecidas habrían sido mucho más difíciles de superar con monedas nacionales.
5. Trabajar para profundizar en el proceso de integración, avanzando hacia la unión política y evitando la tentación de dividir a los

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

actuales miembros de la UE en dos o más categorías, haciendo una Europa de varias velocidades.

6. Trabajar para profundizar en el proceso de integración, avanzando hacia la construcción de una unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa, más legítima y más responsable ante los ciudadanos, cuyo destino final sea una unión política, reforzando para ello en primer lugar la integridad y cohesión del círculo de países que conforman la eurozona.
7. Revisar a fondo las políticas de vecindad y cooperación para que se conviertan en un instrumento efectivo de progreso y de colaboración.
8. Reiterar la voluntad de la UE y de sus Estados miembros de respetar las fronteras establecidas internacionalmente y la soberanía de los Estados, de acuerdo con el Acta de Helsinki, la Carta de París y los posteriores tratados multilaterales o bilaterales.
9. Fortalecer los instrumentos de la Política Común de Seguridad y Defensa, muy especialmente en la lucha contra las nuevas formas de terrorismo, contra el crimen organizado y contra la proliferación de armas de destrucción masiva.”
10. Fomentar las relaciones comerciales españolas y de la UE, especialmente con nuestros vecinos europeos y africanos, con los países de las Américas y con una presencia creciente en el área Asia-Pacífico.

Palacio del Senado, 4 de mayo de 2015



José Manuel BARRERO FERNÁNDEZ

PORTAVOZ

PG/bv